

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO DNP - CGR

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

**Seguimiento al cumplimiento
Tercer Trimestre de 2024**

**Jefe de Control Interno
Ricardo Bogotá Camargo**

**Auditoras
Claudia Cuesta Hernández
Leidy Monje Rosero**

Bogotá, octubre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO DNP	4
Estructura General del Plan	4
Avance y Cumplimiento General del Plan a septiembre 30 de 2024	7
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	7
Recomendaciones.....	8
ANEXO: 1. PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CGR DNP A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 - FORMATO SIRECI_CGR.	8

INTRODUCCIÓN


Dando cumplimiento a la Resolución Reglamentaria No. 066 de 2024 de la Contraloría General de la República (CGR), en la que se indica que el plan de mejoramiento consolidado es un instrumento que contiene el conjunto de las acciones correctivas y/o preventivas formuladas con el fin de *“subsananar y corregir las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República, como resultado del ejercicio de una actuación fiscal (Artículo 38)”*, para lo cual se debe realizar el seguimiento correspondiente; a continuación se presenta el informe que tiene por objetivo dar a conocer el estado del Plan de Mejoramiento Consolidado del Departamento Nacional de Planeación (DNP) con corte al 30 de septiembre de 2024.

En el Capítulo VI “Planes de Mejoramiento” de dicha Resolución (artículos 38 al 43), se establece la obligación de la entidad y del representante legal, de suscribir y presentar el plan de mejoramiento y avances periódicos, a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes (SIRECI) y así mismo, se indica que la CGR: *“mediante actuaciones fiscales emitirá un concepto o calificación sobre el avance de los planes de mejoramiento, que podrá incorporarse al informe de auditoría o de manera independiente”*.

Por otra parte, se da cumplimiento a lo indicado en el “Procedimiento de formulación y seguimiento de Planes de Mejoramiento CGR “PT-ED-04””, versión 7, del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en cuanto a la actividad 2 identificada como “Formular Plan de Mejora”, la cual define que *“...las dependencias del DNP que, por competencia, sean responsables de la formulación de estas acciones, deberán coordinar las gestiones para que, desde su formulación y ejecución, las acciones alcancen el resultado esperado.... y por su parte, la Oficina de Control Interno realizará seguimiento trimestral al avance de las acciones y de manera preventiva en la fecha de cumplimiento de cada una”*.

El avance de los planes se presenta de acuerdo con la metodología aplicada por la CGR, en la cual la duración en semanas de cada meta se utiliza como factor ponderador de la importancia específica de cada una dentro del plan de mejoramiento, atribuyendo un punto a cada una de las metas propuestas, por cada semana programada. Adicionalmente se calcula el porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades, productos y entregables programados en el plan de mejoramiento de conformidad con la fecha de inicio y la fecha de finalización de cada acción, previo un análisis cualitativo y cuantitativo.

En el anexo de este documento se encuentra el plan de mejoramiento detallado que incluye la reformulación efectuada en virtud de la verificación de efectividad realizada en el marco de las Auditorías Internas de Revisión de Efectividad – AIREs - 2024 (Hallazgo 5 “Indicador Nacional Afiliación en Salud” y Hallazgo 7 “Escasa integración de políticas afines a las Compras Públicas Sostenibles-CPS de responsabilidad de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas- DSEPP) y los ajustes solicitados por el Grupo de Gerencia Nacional Pactos Territoriales – GNPT a las acciones del plan de mejoramiento para el hallazgo H1B de la “Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Fondo Regional para los Pactos Territoriales – FRPT 2022 y 30 de junio de 2023”.

 Departamento Nacional de Planeación	PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CGR -DNP
Seguimiento al Cumplimiento	Fecha: 30/09/2024

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO DNP

Estructura General del Plan

Con corte al 30 de septiembre del 2024, el Plan de mejoramiento consolidado del DNP, está integrado por 3 planes correspondientes a igual número de Auditorías emitidos por la CGR y para los cuales se formularon 5 acciones de mejora, como se detalla en la siguiente tabla:

No.	PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS CGR	Cantidad Hallazgos	Acciones Propuestas/ Reformuladas DNP	% Avance según CGR corte 30/09/2024	% de Cumplimiento según planificación DNP	Estado del Plan
1	Auditoría ODS 1 Fin de la pobreza con Enfoque Género vigencia 2016-2019 - Indicador Nacional Afiliación en Salud	1	1	100%	100%	Cumplido
2	Auditoría Evaluación de la Implementación de las Compras Públicas Sostenibles (CPS) en Colombia	1	1	100%	100%	Cumplido
3	Auditoría de cumplimiento intersectorial Fondo Regional Para los Pactos Territoriales - FRPT 2022 y a 30 de junio de 2023	1	3	65%	66,67%	En ejecución
TOTALES PLANES DE MEJORAMIENTO		3	5	73%	88,89%	

Tabla 1. Distribución Plan de Mejoramiento Consolidado DNP (septiembre 2024).

El nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito por el DNP con la CGR, con corte al 30 de septiembre, alcanzó el 73% de avance, el cual se calculó teniendo en cuenta la metodología de la CGR que establece la duración en semanas de cada meta como un factor que permite ponderar la importancia de cada una dentro del plan de mejoramiento; asimismo, se evidenció un nivel de cumplimiento del 88,89% el cual se calculó teniendo en cuenta el desarrollo de cada una de las actividades, productos y entregables programados en el plan de mejoramiento de conformidad con la fecha de inicio y la fecha de finalización de cada acción, según análisis cualitativo y cuantitativo y de este modo se evidenciaron las siguientes situaciones en el marco del seguimiento realizado a cada plan:

- Auditoría ODS 1 Fin de la pobreza con Enfoque Género vigencia 2016-2019 - Hallazgo H5:** *"INDICADOR NACIONAL AFILIACIÓN EN SALUD - Indicadores y metas planteados para la meta ODS 1.3 no se mide de manera completa y precisa el avance del País frente a la protección social en salud para todos en aspectos claves como la calidad y oportunidad de los servicios especialmente*

para las personas pobres y vulnerables”. Se realizó la verificación de efectividad en la Auditoría AIREs – CGR 2024 y como resultado, se declaró abierto el plan de mejora formulado, se reformuló una nueva acción de mejora con fecha de culminación para el 30 de noviembre de 2024.

Al corte del presente seguimiento, se constató que la acción de mejora reformulada se CUMPLIÓ y en este sentido, se evidenció la realización de la mesa técnica propuesta en dicha acción, el 05 de julio de 2024, cuyo objetivo fue retomar los compromisos acordados en octubre de 2023 sobre el indicador de la meta ODS 1.3. Esta reunión contó con la participación de los responsables del Ministerio de Salud y Protección Social, DANE y la Dirección de Seguimiento Evaluación de Políticas Públicas DSEPP – DNP. Asimismo, se verificó que se elaboró un plan de trabajo de acuerdo con los soportes suministrados y de conformidad con los correos y comunicaciones oficiales remitidos, se evidenció que la DSEPP ha realizado un seguimiento a los compromisos asociados para la construcción del indicador de la meta ODS 1.3.

No obstante, se identificó que el plan de trabajo incluye actividades de retroalimentación sobre el seguimiento a los compromisos que finalizan el 09 de diciembre de 2024, por lo que se recomendó culminar con el monitoreo relacionado con los compromisos del indicador de afiliación de salud incluidos en el sistema nacional de seguimiento a los ODS, de conformidad con la programación establecida, toda vez que en la próxima vigencia se realizará la revisión de efectividad de la acción formulada de acuerdo con los tiempos de maduración establecidos en el procedimiento PT-ED-04 Formulación y Seguimiento de Planes de Mejoramiento CGR.

- 2. Auditoría Evaluación de la Implementación de las Compras Públicas Sostenibles (CPS) en Colombia:** Para el hallazgo H7 *“Escasa integración de políticas afines a la CPS (ANCP-CCE, MADS y DNP)”*, se realizó la Auditoría Interna de Efectividad – AIREs - CGR 2024 y se declaró abierto el plan de mejora formulado para el Hallazgo, para lo cual se reformuló nuevamente una acción de mejora con fecha de finalización del 01 de diciembre de 2024. Realizada la revisión de avance para el tercer trimestre 2024, se observó que la acción reformulada fue CUMPLIDA dentro del plazo de ejecución, en concordancia con los soportes presentados.

Así las cosas, se evidenció que se llevó a cabo la mesa técnica programada en la acción, el 25 de junio de 2024 con las entidades encargadas (ANCP-CCE, MADS y DNP) y producto de esta se adelantaron las siguientes actividades:

La Agencia Nacional de Compras Públicas - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) remitió a las entidades relacionadas con la mesa técnica, el oficio No. RS20240905012447, que contenía evidencias sobre los avances realizados sobre el indicador CPS, incluyendo la tabla de contenido de la *“Guía de Compras Públicas Sostenibles”*. Asimismo, se elaboró el plan de trabajo relacionado con el seguimiento efectuado desde el DNP, el cual describe actividades de monitoreo y seguimiento a los compromisos que se concertaron desde el DNP con las entidades relacionadas con el indicador ODS 12.7.1 G.

Adicionalmente, la DSEPP solicitó a la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible (DADS-DNP) el concepto técnico sobre el indicador 12.7.1 G, el cual fue emitido favorablemente el 9 de agosto de 2024 mediante radicado No. 20244520127243; posteriormente, dicho concepto fue enviado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a la ANCP-CCE y al DANE, con el fin de que se incluyera en la batería de indicadores nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, más adelante, ser reportado oficialmente.

De otra parte, se evidenció que el plan de trabajo incluye actividades de retroalimentación que se extenderán hasta el 09 de diciembre de 2024. Dado lo anterior, se recomendó culminar con el monitoreo de los compromisos relacionados con el indicador CPS – ODS 12.7.1 G, de conformidad con los plazos establecidos en el plan de trabajo, toda vez que en la próxima vigencia se realizará la revisión de efectividad de la acción formulada de acuerdo con los tiempos de maduración establecidos en el procedimiento PT-ED-04 Formulación y Seguimiento de Planes de Mejoramiento CGR.

- 3. Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Fondo Regional para los PACTOS TERRITORIALES - FRPT 2022 y a 30 de junio de 2023:** Se formuló plan de mejoramiento con 3 acciones (H1A, H1B y H1C), para el hallazgo relacionado con: *"Monitoreo y seguimiento a los Contratos Plan, Plan para la Paz y Pactos Territoriales: Debilidades del sistema de información de pactos territoriales – SISPACTOS concebida para el apoyo, gestión, monitoreo y generación de reportes determinantes para la toma de decisiones"*, que iniciaron durante el primer trimestre de 2024; al corte del 30 de septiembre de 2024 y de acuerdo con la aprobación del Director General y para el seguimiento de la Oficina de Control Interno, se observó que se realizó la solicitud de reformulación de la acción de mejora No. 2 *"Realizar la construcción y puesta en operación del(los) módulo(s) del sistema de información – SISPACTOS V2, para el apoyo y gestión del seguimiento y monitoreo de los Pactos Territoriales"*, mediante memorando No. 20244330151143 del 18 de septiembre de 2024.

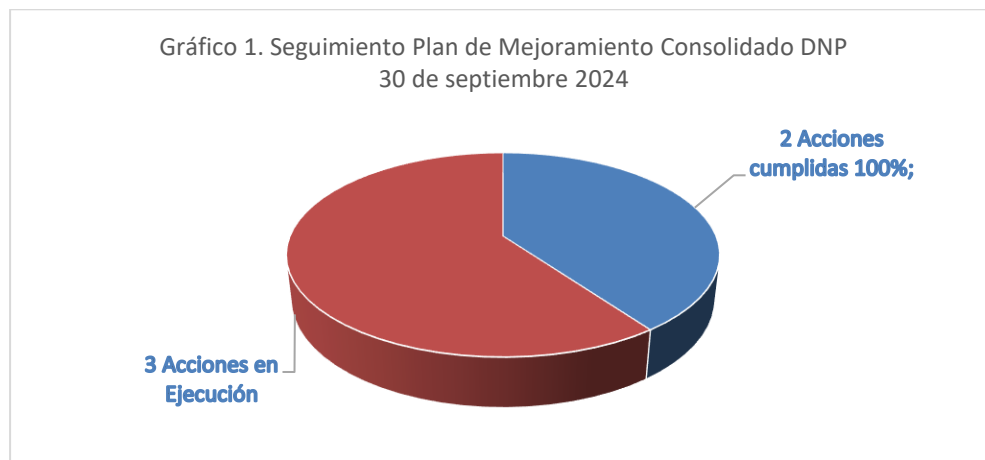
El Grupo de Gerencia de Pactos Territoriales solicitó la reformulación de dicha acción, basados en la necesidad de mejorar la administración y visualización de la información en la herramienta SISPACTOS para el seguimiento y monitoreo de los proyectos priorizados en los proyectos Plan, Plan para la Paz y Pactos Territoriales financiados con recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales - FRPT. Frente a las modificaciones solicitadas, se ajustaron los objetivos 3, 4 y 5, del mismo modo los productos 3, 4 y 5, se establecieron 6 entregables y se extendió la fecha de finalización al 30 de junio de 2025; todo lo anterior, con el fin de optimizar el sistema de información para monitorear los proyectos de los Pactos Territoriales.

Por otro lado, para las acciones de mejoramiento 1 y 3, se evidenció que estas se encuentran en EJECUCIÓN con un porcentaje de avance del 75%, relacionado con la actualización del entregable, denominado: *"M-SP-06 Manual de Seguimiento de Pactos Territoriales con versión 2 del 27 de agosto 2024"*. No obstante, se observó que, si bien se actualizó el contenido del documento, se informó que se continúa revisando mediante mesas de trabajo entre las dependencias asociadas y la Oficina Asesora de Planeación – OAP, para fortalecer los controles y lineamientos relacionados con el cierre de los Contratos Plan y Paz.

En conclusión, para las acciones No. 1 y No. 3 se reportó un avance del 75% y para la acción No. 2, se tiene un avance del 50%, es así como con corte a 30 de septiembre de 2024 y de acuerdo con la metodología de la CGR, que establece la duración en semanas de cada meta como un factor que permite ponderar la importancia de cada una dentro del plan de mejoramiento consolidado, atribuyéndole un punto por cada semana de duración, se observó un avance del 65% en el plan de mejoramiento de *"Monitoreo y seguimiento a los Contratos Plan, Plan para la Paz y Pactos Territoriales"*.

Avance y Cumplimiento General del Plan de Mejoramiento Consolidado del DNP a septiembre 30 de 2024.

De un total de 3 hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento consolidado del DNP con corte a 30/09/2024, se observó que 3 acciones de mejoramiento se encuentran en ejecución de la “Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Fondo Regional Pactos Territoriales - FRPT 2022 y a 30 de junio de 2023” y 2 cumplidas al 100% de las Auditorías “ODS 1.2 - Indicador Nacional Afiliación Salud” y “ODS 12.7.G – Compras Públicas Sostenibles”, como se puede observar en la siguiente gráfica:



Fuente: Planes de Mejoramiento CGR- con corte 30 de septiembre 2024

De las 3 acciones de mejoramiento que se encuentran en ejecución, la acción H1B fue reformulada durante el tercer trimestre 2024 con ocasión del ejercicio de autoevaluación de la dependencia encargada (Grupo de Pactos Territoriales).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El plan de la entidad está conformado por los planes que corresponden a tres auditorías con un total de 5 acciones de mejora¹, de las cuales 2 se encuentran en ejecución hasta el 31/12/2024, una acción hasta el 30/06/2025 y 2 se cumplieron con corte a 30/09/2024.
2. El avance del plan de mejoramiento consolidado del DNP con corte a 30 de septiembre es del 73%, el cual se calculó teniendo en cuenta la metodología de la CGR que establece la duración en semanas de cada meta como un factor que permite ponderar la importancia de cada una dentro del plan de mejoramiento; asimismo, se evidenció un nivel de cumplimiento del 88,89% el cual se calculó teniendo en cuenta el desarrollo de cada una de las actividades, productos y entregables programados en el plan de mejoramiento de conformidad con la fecha de inicio y la fecha de finalización de cada acción, según análisis cualitativo y cuantitativo.

¹ Tabla 1. Distribución Plan de Mejoramiento Consolidado DNP (septiembre 2024).

3. Se evidenció el cumplimiento al 100% de las acciones a cargo de la DSEPP para los planes de mejoramiento producto de los hallazgos: H5 de la Auditoría para ODS 1 *“Fin de la pobreza con Enfoque Género vigencia 2016-2019”* y H7 de la *“Auditoría de Evaluación de la Implementación de las Compras Públicas Sostenibles (CPS) en Colombia”*.
4. En ejercicio de autoevaluación el Grupo Pactos Territoriales, durante el periodo julio - septiembre de 2024, reformuló la acción H1B del plan de mejoramiento de la *“Auditoría de Cumplimiento Intersectorial Fondo Regional para los Pactos Territoriales - FRPT 2022 y a 30 de junio de 2023”*, reformulación que fue aprobada por el Director General y para seguimiento de la Oficina de Control Interno – DNP.

Recomendaciones

Se sugiere continuar fortaleciendo los controles para asegurar la eficacia y efectividad de los planes, en los siguientes aspectos:

- Se recomienda finalizar el monitoreo de los compromisos definidos en los planes de trabajo, relacionados con el indicador de afiliación en salud del Sistema Nacional de Seguimiento a los ODS y el indicador CPS – ODS 12.7.1 G, cumpliendo con los plazos establecidos en los mismos, lo cual será considerado en la revisión de la efectividad de las acciones formuladas que se programará para la siguiente vigencia, de acuerdo con los tiempos de maduración establecidos en el procedimiento PT-ED-04 de Formulación y Seguimiento de Planes de Mejoramiento de la CGR.
- Se sugiere continuar fortaleciendo el registro de la información relacionada en los avances cualitativos y cuantitativos frente a la ejecución de las acciones formuladas, para facilitar la revisión de la eficacia y la efectividad de las mismas, en concordancia con los criterios establecidos en el procedimiento de formulación y seguimiento de Planes de Mejoramiento CGR “PT-ED-04”, versión 7.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para la ejecución de los planes de mejoramiento que involucren diferentes áreas de la entidad u otras entidades, sobre todo en lo relacionado con los planes de trabajo formulados para las acciones de las auditorías de ODS 1.2 y ODS 12.7.G.
- Continuar con el monitoreo permanente a la ejecución oportuna de las acciones programadas en el plan de mejoramiento de la CGR

**ANEXO: 1. PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO CGR DNP A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 -
FORMATO SIRECI_CGR.**